

ACTA DE INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE MERITOS Y OPOSICIÓN DEL GAD MUNICIPAL LOJA

En la ciudad de Loja a los veintinueve días del mes de noviembre del año 2012, siendo las dieciséis horas se instaló el Tribunal 1 conformado por los señores: Ing. Diego Ramón Delegado del señor Alcalde, Dr. Roy Solano Delegado de la Dirección de Talento Humano, Arq. Leonardo Paladines delegado de Prospectiva y Proyectos y Miryan Guevara Ríos Secretaria Adoc-h, para calificar las carpetas que ingresaron por Archivo municipal para concursar por la vacante de **ASISTENTE DE ARQUITECTURA**, al respecto indicamos lo siguiente:

Para el presente proceso se han presentado dos carpetas de los Arq. María del Cisne Vivanco Vivanco y Arq. Johana Pullaguari Bustamante, y de acuerdo al Art. 46 literal a) de la Norma Restitutiva de la Norma del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal; y Art. 16 literal a) Bases del Concurso Abierto de Meritos y Oposición para ocupar el puesto vacante de los diferentes departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja.

La comisión no verificó el contenido de los sobres, decidiendo sugerir que se declare desierto el concurso del puesto de **ASISTENTE DE ARQUITECTURA**; así como también notifíquese a los postulantes para que ser del caso vuelvan a presentar sus postulaciones, y al Director de Talento Humano para que continúe con los procedimientos establecidos.

Para constancia de lo actuado se firma origina y una copia del mismo tenor, siendo las dieciséis horas con diez minutos del veintinueve de noviembre del 2012.

Ing. Diego Ramón
DELEGADO DEL ALCALDE

Arq. Leonardo Paladines
**DELEGADO DE PROSPECTIVA Y
PROYECTOS**

Dr. Roy Solano
**DELEGADO DE LA DIRECCION DE
TALENTO HUMANO**

Miryan Guevara Ríos
SECRETARIA ADOC-H